

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

[illegible]

De _____
 DONDA VENTA DE JUICIO DE PARTICION DE BIENES HEREDITARIOS
 DE DONDA POR EL CAUSANTE EL AÑO DE 1958 JUICIO CERRAR.

Otorgada por _____
 _____ COPEL MENDOZA, JUEZ ENCARGADO DEL JUZGADO PRIMARIO DE LO CIVIL Y MERCANTIL

A favor de DE MANABE; A FAVOR DEL SEÑOR ROGER OSWALDO
 LOPEZ AMOR

Cuantía _____ @ALC-TEF MINAYA

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro No.

Manta, a ____ de ____ de ____

[illegible]

QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SEÑORA JUIZ QUINCE DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE MANABÍ ABOGADA MARIA VICTORIA ZAMBRANO, PROTOCOLIZO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DICTADA DESPUES DEL JUICIO DE PARTICION DE BIENES HEREDITARIOS DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR JOSE JULIO CESAR LOPEZ MERO, A FAVOR DEL SEÑOR ROGER OSWALDO LOPEZ ALVIA, Y EN EL DE SILO CONTERRO ESTE SEGUNDO TESTAMENTO, EN NUMERO DE TRES FOLIOS ANVERSO Y REVERSO, FIRMADO Y SELADO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS DOS DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE ABOGADA ELISABETH CORDO BERNARDEZ NOTARIA ENCARGADA DE LA NOTARIA PUBLICA CIVIL DEL CANTON MANTA, MEDIANTE ACCION DE PERSONAL NUMERO 172-EP-CG-1-000, OTORGADA POR LA DIRECCION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MANABÍ. //



Harry Gordon
 At 20, I was born
 1890, and I was
 born in

[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side. A circular stamp or logo is visible at the top left.]



López Alvia



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
CERTIFICADO DE VIAJES
AUTORIDAD NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

032-0945	1306943273
NOVIEMBRE	CEBULA

LOPEZ ALVIA ROSEN OSWALDO

MINISTRO	MAJATA
SECRETARIO	CHIRON
ASISTENTE	

[Signature]
DIRECTOR GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Quito
Ministerio del Interior
Subdirección de Identificación
Recepción



ESTAS FOLIOS ESTAN

RECORDADOS

QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA
SEÑALA TRECE QUINCE DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE MANABÍ
ABOGADA MARIA VICTORIA ZAMBRANO, PROTOCOLIZO LA
DEFINITE COMO (DEFINITE) DE LA SENTENCIA DICTADA
DENTRO DEL MUNICIPIO DE PARTITION DE BIENES HEREDITARIAS
DEFINITE POR EL CAUSANTE SEÑOR JOSE JULIO CESAR LOPEZ
MENOS A FAVOR DEL SEÑOR ROGER OSWALDO LOPEZ ALVIA.
Y EN EL MISMO COMERCIO ESTE PRIMER TESTIMONIO, EN
MUNICIPIO DE TRES FOLIOS ANVERSO Y REVERSO, VUELADO Y
SEÑALADO EN LA CIUDAD DE MANABÍ, A LOS DOS DIAS DEL MES
DE ABRIL DE AÑO DOS MIL TRECE, ABOGADA RALFE CADEÑO
MENOS DE NOTARIA ENCARGADA DE LA NOTARIA PUBLICA
CIUDAD DEL CANTON MANABÍ, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL
NÚMERO 123456789, OTORGADA POR LA DIRECCION
PROCURADIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MANABÍ-9



Abogada Victoria Zambrano
A.O. L. 123456789
Ciudad de Manabí, Ecuador



0028938

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
NOMBRE: _____		CLAVE CATASTRAL: _____	
CALLE: _____		ANEXO PROPIEDAD: _____	
MUNICIPIO: _____		DIRECCION PREDIO: _____	
REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCION	
MONTA: _____		VALOR: _____	
CANT: _____		VALOR: _____	
FECHA DE PAGO: _____		VALOR: _____	
AREA DE SOLA		TOTAL A PAGAR	
		TOTAL A PAGAR: _____	
		VALOR DE LA CANTIDAD: _____	
		CLAVE CATASTRAL: _____	

ESTADO DE VERACRUZ

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESQUEMA DE VALOR

USD 1.25

Nº 000504

No. Certificación: 99504

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 1 de enero de 2013

No. Electrónico: 9671

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 194 11-67-000

Ubicado en: CALLE 8 Y CALLE 18 MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 136,90 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

13000026966

LOPEZ MERO JOSE JULIO JRDOS.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

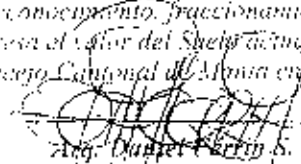
TERRENO: 22245,60

CONSTRUCCION: 43802,14

66047,74

Son: SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SIETE DÓLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sheet Actual de acuerdo al vector aprobado mediante Ordenanza por el Consejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienes 2012-2013


Ing. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Ingreso por: 00000000

00000000

COPIA DE LA CARTA DE CREDITO N° 104130/000 AVE. 8 Y CALLE 18 MANTA
CANTON MANTA

ANEXO A LA CARTA

Yso 1.25

Nº 20816

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE CANTÓN MANTA

Apódofo verificado por parte de la TESORERIA. Que revisado el anexo de la Tesorería Municipal
que corresponde a la carta no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto
de Inmuebles, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOPEZ MERO JOSE JULIO FERRON

Por consiguiente se certifica que no se adeuda de esta Municipalidad

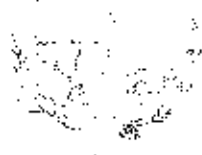
Manta, _____ de _____ de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
104130/000 AVE. 8 Y CALLE 18 MANTA
Manta, nueve de enero del dos mil trece

Ing. Pablo Sánchez
Cantón Manta

Ing. Pablo Sánchez
Cantón Manta





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESTADO CIVIL

CSO 1-25

Nº 55261

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CLERHICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a LOPEZ MERO JOSE JULIO Y HEREDOS
ubicada en AVE 8 Y CALLE 18 MANTA
cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE
de \$66047.74 SESENTA MIL CUARENTA Y SIETE CON 74/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE JUICIO DE PARTICION DE BIENES
HEREDITARIOS

Manta, de del 20

AFIGUEROA

13

NOVIEMBRE

2013


Director Financiero Municipal



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

22530



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22530

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asentura: *lunes, 05 de julio de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Iden: Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Tocándole al Señor JOSÉ JULIO CESAR LOPEZ MERO, un terreno ubicado en esta ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el FRENTE; nueve metros setenta y cinco centímetros y linderando con calle pública sin nombre. Por ATRÁS: los mismos nueve metros setenta y cinco centímetros y propiedad del Sr. Zenón Delgado. Por UN COSTADO: doce metros cuarenta centímetros y linderando con el lote de terreno adjudicado al Sr. José Agustín López Mero. Por el OTRO COSTADO, igual medida de doce metros cuarenta centímetros y el solar que se adjudicará al Heredero José Epifanio López Mero. Con una área total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS NOVENTA DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE

V I G E N T E D E M A N T A

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	2 19/04/1976	9
Compra Venta	Poder Especial	1.590 31/08/1993	1,125
Sentencia	Posesión Efectiva	37 18/11/2004	462
Demandas	Demanda	55 14/02/2012	642

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el: *lunes, 19 de abril de 1976*

Tomo: 1 Folio Inicial: 9 - Folio Final: 11

Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 403

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 09 de abril de 1976*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial (Archivada en el libro de Varios del año 1976).

Un lote de terreno ubicado en la calle Ecuador en esta ciudad Manta.

- Al Sr. Agustín López Quijé, por sus ganancias le corresponde un lote con una área total de Ciento cuarenta y cinco metros cuadrados doce decímetros cuadrados.

- Al heredero Sr. José Agustín Andrés López Mero, se le adjudica un solar con una área total de Ciento veinte metros



c u a d r a d o s n o v e n t a d e c í m e t r o s c u a d r a d o s .

- Al Sr. José Julio Cesar López Mero, por su haber hereditario se le adjudica un lote con una área total de Ciento veinte metros cuadrados noventa decímetros cuadrados.
- Al heredero Sr. Jose Epifanio Lopez Mero, le toca y corresponde como heredero una área con una superficie total de Ciento veinte metros cuadrados noventa decímetros cuadrados.
- Al heredero Sr. José Laureano López Mero, por su haber hereditario se le adjudica un lote con una área total de Ciento veinte metros cuadrados noventa decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000041401	Lopez Mero Jose Agustin Andres	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000006129	Lopez Mero Jose Epifanio	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000041400	Lopez Mero Jose Julio Cesar	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000006130	Lopez Mero Jose Laureano	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000041399	Lopez Quijije Agustin	Viudo	Manta
Causante	80-0000000041398	Mero Castaño Juana Segunda	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Poder Especial

Inscrito el : martes, 31 de agosto de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.125 - Folio Final: 1.126

Número de Inscripción: 1.590 Número de Repertorio: 3.162

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de agosto de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Por el presente instrumento público don Julio César López Mero, otorga Poder Especial amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor del Dr. José Epifanio López Mero, para que éste en su nombre y representación pueda administrar de la mejor manera un bien inmueble de propiedad del mandante ubicado en la calle dieciocho guión A y Avenida ocho del barrio Córdoba del cantón Manta, el mismo que está comprendido de una casa de hormigón armado de dos plantas, altas y una planta baja en la que se encuentran dos departamentos ubicados en las plantas altas y un local comercial en la planta baja; así mismo el mandante autoriza al mandatario para que este realice todos los trámites necesarios que se requieren para llevar a cabo su gestión como Administrador del inmueble, como también para que haga cobros, emita recibos y firme cualquier documento lícito que sea necesario para cumplir con el mandato que por este acto se le confiere.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Mandante	80-0000000006128	Lopez Mero Julio Cesar	Soltero	Manta
Mandatario	80-0000000006129	Lopez Mero Jose Epifanio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	19-abr-1976	9	11



3 / Posesión Efectiva

Inscrito el : jueves, 18 de noviembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 462 - Folio Final: 469
 Número de Inscripción: 37 Número de Repertorio: 5.296
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Posesión Efectiva de los bienes dejados por el Causante Sr. Jose Julio César López Mero.
 Un lote de terreno ubicado en la Avenida la Avenida ocho y calle dieciocho de la parroquia y cantón Manta.
 Con una superficie total de Ciento veinte metros cuadrados noventa decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-06943273	Lopez Alvia Roger Oswaldo	Soltero	Manta
Causante	80-000000041400	Lopez Mero Jose Julio Cesar	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	19-abr-1976	9	11

4 / Demanda

Inscrito el : martes, 14 de febrero de 2012

Tomo: 2 Folio Inicial: 642 - Folio Final: 645
 Número de Inscripción: 55 Número de Repertorio: 885
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Julio Cesar Lopez Mero . Juicio No.525-2011, Sobre un bien inmueble ubicada y localizada en la calle # 18-A y avenida # 8, Barrio Córdoba.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manta
Demandado	80-000000041400	Lopez Mero Jose Julio Cesar	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-06943273	Lopez Alvia Roger Oswaldo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	19-abr-1976	9	11



420

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Demandas	1
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:27:45 del viernes, 08 de noviembre de 2013

A petición de: *Rogelio de la Cruz*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeno Chavez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Jefe del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.